



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE HACIENDA - AÑO 2022 - N°

00379

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 OCT 2022

VISTO:

El Documento DE 0453-01811468-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia obra Solicitud de Pedido N° 3920/2022 de la Secretaría de Hacienda, para la adquisición de calzado y accesorios para uniformes de trabajo, según especificaciones técnicas.

Que por la Resolución Interna de la Dirección de Compras N° 205/2022 se realizó el llamado a Licitación Pública N° 44 identificada como 44-SH-22 para la "ADQUISICIÓN DE CALZADO Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DE TRABAJO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con un presupuesto oficial que ascendió a la suma de pesos ocho millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos c/00/100 (\$8.688.900,00).

Que obra en autos constancia de las publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, en el diario El Litoral, como así también de la difusión a través del sitio web de este Municipio, tal como lo dispone la Resolución de convocatoria.

Que la apertura de sobres se realizó el día 31 de agosto de 2022, a las 10:00 hs., y en dicho acto se presentó 1 (una) sola propuesta correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO DEL CENTRO LIMITADA quien cotiza en forma parcial por la suma de pesos cuatro millones trescientos ochenta y cinco mil quinientos noventa c/00/100 (\$4.385.590,00), con condiciones de pago a sesenta (60) días corridos.

Que la Comisión Evaluadora y Control de Calidad, informa que lo cotizado por la firma oferente cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Que la Comisión Especial y Permanente de Evaluación de Ofertas y Preadjudicación se reunió en fecha 19 de septiembre de 2022 y, tras analizar la documentación e informes glosados a las actuaciones, elabora el dictamen pertinente donde aconseja adjudicar los ítems 3 y 4 a la COOPERATIVA DE TRABAJO DEL CENTRO LIMITADA, por cumplir con las normas de los pliegos licitatorios y encontrarse los precios cotizados por debajo del presupuesto oficial; lo que es compartido por el Secretario de Hacienda.

Que respecto a los ítems 1, 2 y 5 no se presentaron ofertas, razón por la cual corresponde declararlos desiertos.

Que este Departamento Ejecutivo estima que corresponde el dictado del acto administrativo que recepte lo señalado, disponiendo también las demás condiciones de rigor.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas

00379

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE HACIENDA - AÑO 2022 - N°

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1°: Apruébese la Licitación Pública N° 44-SH-22 para la "ADQUISICIÓN DE CALZADO Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DE TRABAJO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", que fuera convocada por la Resolución de la Dirección de Compras N° 205/2022, cuya apertura se realizó el día 31 de agosto de 2022, a las 10:00 horas.

Art. 2°: Declárense desiertos los ítems 1, 2 y 5 por no haberse presentado ofertas.

Art. 3°: Adjudíquense a la COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRO LIMITADA los renglones detallados en el Anexo, el cual forma parte integrante del presente Decreto, por un monto total de pesos cuatro millones trescientos ochenta y cinco mil quinientos noventa con 00/100 (\$4.385.590,00).

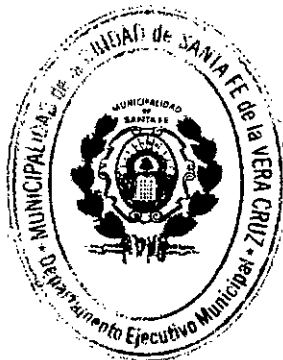
Art. 4°: Impútese el presente gasto en el presupuesto vigente de la siguiente manera: Jurisdicción: 1110152000 - Obligaciones a cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: 46 Secretaría de Hacienda, Dependencia: 0152 - Obligaciones a cargo del Tesoro, Fuente de Financiamiento: 110 - Tesoro Municipal.

Art. 5°: Refréndese por los Secretarios de Hacienda y de Gobierno.

Art. 6°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.


C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Dpto. Legislación




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno